

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Víctimas de Delitos](#) > [Derechos de Las Víctimas – Por País](#) > [Hungary](#)

Derechos de las víctimas – por país

Contenido facilitado por

Hungría

Hungría



Se le considera víctima de un delito (*bűncselekmény áldozatának*) si ha sufrido un acto u omisión considerado delito según el Derecho húngaro, por ejemplo, si ha resultado herido o si le han robado o dañado sus bienes. En calidad de víctima de un delito, le asisten una serie de derechos en virtud del Derecho húngaro antes, durante y después del procedimiento judicial (el juicio). Puede solicitar información sobre sus derechos y obligaciones en materia de procedimientos penales a los órganos investigadores, a la fiscalía o al órgano jurisdiccional, dependiendo de la fase del procedimiento en la que se encuentre.

Los procedimientos penales en Hungría comienzan con una investigación o instrucción (*nyomozással*). Normalmente, la investigación la lleva a cabo la policía bajo la supervisión de la fiscalía. Cuando acaba la investigación, la fiscalía decide si formula una acusación, en cuyo caso el asunto se remite a un órgano jurisdiccional, o si se archiva en la fase de instrucción debido a la escasez de pruebas, a que se excluya toda responsabilidad penal o a que esta haya prescrito.

Si el caso llega a tramitarse judicialmente, el órgano jurisdiccional examina las pruebas recabadas y decide si el acusado es culpable o no. En los procedimientos penales de Hungría (exceptuados algunos procedimientos), el órgano jurisdiccional también puede practicar pruebas directamente en audiencia pública, por lo que se le puede citar ante el órgano jurisdiccional para que declare como testigo. Si el acusado es considerado culpable, se dicta sentencia imponiendo pena; si es considerado inocente, es absuelto.

Haga clic en los siguientes enlaces para encontrar la información que necesita:

[1 Mis derechos como víctima de un delito](#)

[2 Denunciar un delito y mis derechos durante la investigación o el juicio](#)

[3 Mis derechos tras el juicio](#)

[4 Compensación](#)

[5 Mis derechos de apoyo y asistencia](#)

Última actualización: 16/07/2025

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.